

AVISO

AUTORIZACIÓN DE LISTADO

Emisor: *Provincia de Buenos Aires*

En virtud de lo solicitado por la Provincia de Buenos Aires, esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad con el art. 32, inc. b) de la Ley 26.831, ha resuelto autorizar el listado de los valores negociables que se detallan a continuación:

TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN PESOS A TASA DE INTERÉS VARIABLE CON VENCIMIENTO EL 25.06.26:

Código de Especie:

Pesos: **PBJ26**
Dólar Mep: **PBJ6D**
Dólar Cable: **PBJ6C**

Monto: v\$n.181.355.994.515.-

Intereses: Tasa TAMAR Bancos Privados más Margen Aplicable del 5,25% nominal anual, pagaderos en forma trimestral. Cada uno de los servicios de interés no podrán devengar una tasa menor al 32% nominal anual. Las fechas de pago serán el 25 de septiembre de 2025, el 26 de diciembre de 2025, el 25 de marzo de 2026 y el 25 de junio de 2026.

TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN PESOS A TASA DE INTERÉS VARIABLE CON VENCIMIENTO EL 17.12.2026:

Código de Especie:

Pesos: **PBD26**
Dólar Mep: **PBD6D**
Dólar Cable: **PBD6C**

Monto: v\$n.70.255.769.999.-

Intereses: Tasa TAMAR Bancos Privados más Margen Aplicable del 5,5% nominal anual, pagaderos en forma trimestral. Las fechas de pago serán el 17 de septiembre de 2025, el 17 de diciembre de 2025, el 17 de marzo de 2026, el 17 de junio de 2026, 17 de septiembre de 2026 y el 17 de diciembre de 2026. Los cuatro (4) primeros servicios de interés no podrán devengar una tasa menor al 32% nominal anual.

CONDICIONES COMUNES:

Emisión resuelta por: Resolución Nro. 80/2025 de la Subsecretaría de Finanzas del Ministerio de Economía.

Amortización: Íntegra al vencimiento.

TITULOS DE DEUDA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2

Garantía: Los títulos están garantizadas con la afectación de los recursos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, sin notificación al Estado Nacional.

Buenos Aires, 30 de junio de 2025.

ma/rc/pg

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
B.C.B.A.